

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL ECUADOR.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE CELEBRA, EL DÍA VIERNES QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.....

ACTA No. 011-2024

En la ciudad de Santa Rosa, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro a las 17h00, previa convocatoria realizada por la Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Alcaldesa subrogante del Cantón, se constituyeron en la sala de la Alcaldía los señores, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Alcaldesa subrogante del Cantón, Señor Augusto Javier Aguilar Jiménez, Señor Pedro Lucas Aragundi Lozano, Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, Señor Javier Alexander Medina Noblecilla, y Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, Concejales Principales del Cantón. Actúa en la Secretaría General la Mgs. Patsy Lisette Jácome Calle, Secretaria General, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte de la Mgs. Sandy Gonzaga Añazco, Alcaldesa (s) del Cantón.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Aprobación de Acta de Sesión de Concejo Cantonal:
 - *Acta Nro. 007-2024, de fecha 17 de febrero del 2024.
 - *Acta Nro. 008-2024, de fecha 26 de febrero del 2024.
 - *Acta Nro. 009-2024, de fecha 01 de marzo del 2024.
4. Informe de la señora alcaldesa subrogante.
5. Clausura.

Interviene la Señora Secretaria General, Mgs. Patsy Jácome Calle, quien procede a dar lectura a la acción de personal Nro. AP-UATH-2024, de fecha 08 de marzo del 2024, en la cual se le subroga la alcaldía a la señora Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, vicealcaldesa del cantón, por el lapso de quince días, esto es desde el 08 de marzo del 2024 hasta el 19 de marzo del 2024, en virtud de que el señor alcalde Mgs. Larry Vite Cevallos, está haciendo uso de sus vacaciones; así mismo se da lectura al oficio Nro. 0135-SG-GDMSR-2024, de fecha 7 de marzo del 2024, en la cual se le comunica al señor Augusto Javier Aguilar Jiménez, concejal suplente de la Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, para que se pueda principalizar por el periodo que subrogará la vicealcaldesa el despacho de la alcaldía, ante ello señora



alcaldesa, cumplo en informar que existe el respectivo quorum reglamentario, para que se proceda con la sesión ordinaria.

Interviene la señora alcaldesa subrogante, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: buenas tardes compañeros, esta puesto consideración el orden del día para su aprobación.

PRIMER PUNTO: Instalación de la Sesión de Concejo Cantonal por parte de la Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, alcaldesa subrogante del cantón.

Interviene la señora alcaldesa subrogante, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: buenas tardes compañeros, les agradezco por asistir a esta onceava sesión de concejo, en la que llevaremos a cabo el día de hoy, queda instalada la sesión de concejo, conforme lo determina el COOTAD, continúe estimada secretaria.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resolución sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.

Interviene la Señora Secretaria General Mgs. Patsy Jácome Calle, quien dice: señora alcaldesa, señores concejales en este punto no hay carpetas que tratar.

TERCER PUNTO: Aprobación de Acta de Sesión de Concejo Cantonal:

*Acta Nro. 007-2024, de fecha 17 de febrero del 2024.

*Acta Nro. 008-2024, de fecha 26 de febrero del 2024.

*Acta Nro. 009-2024, de fecha 01 de marzo del 2024.

La señora Secretaria General pone a consideración del Concejo cantonal, el Acta N° 007-2024, de fecha 17 de febrero del 2024, Acta Nro. 008-2024, de fecha 26 de febrero del 2024, y acta Nro. 009-2024, de fecha 01 de marzo del 2024, luego del análisis respectivo el Concejo Cantonal proceden a realizar las votaciones para la Aprobación.

Interviene el señor Concejel Javier Augusto Aguilar Jiménez, quien dice: me abstengo.

Interviene el señor Concejel Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: aprobado.

Interviene la señora Concejel Mgs. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, quien dice: aprobado.

Interviene la señora Concejel Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: aprobado.

Interviene la señora alcaldesa subrogante Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: aprobado.



Interviene la señora Concejala Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: aprobado.

Interviene el señor concejal Javier Alexander Medina Noblecilla, quien dice: aprobado.

Interviene el señor concejal Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: señorita secretaria, yo le voy a aprobar el acta número cero, cero siete del dos mil veinticuatro, y el acta cero, cero nueve del dos mil veinticuatro, el acta cero, cero ocho del dos mil veinticuatro no la apruebo, porque textualmente me está diciendo que en la ciudad de Santa Rosa a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro a las dieciocho horas previa convocatoria realizada por el Mgs. Larry Ronald Vite Cevallos, Alcalde del Cantón Santa Rosa, se constituyeron en la sala de la Alcaldía, y se da en el orden del día, que se apruebe en segunda instancia definitiva el proyecto de ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde al Gobierno Municipal del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, y sus empresas públicas y entidades adscritas, y en mi poder como concejal rural tengo convocatorias desde para hacer referencia, tengo desde el quince de febrero con sesión ordinaria para el sábado diecisiete de febrero, luego tengo una convocatoria para el veintiuno de febrero del dos mil veinticuatro, para sesión ordinaria de concejo para el día veintitrés de febrero del dos mil veinticuatro para las dieciocho horas, luego de allí tengo otra convocatoria con fecha veintiocho de febrero del dos mil veinticuatro para una sesión ordinaria de concejo para el viernes primero de marzo del dos mil veinticuatro, a las dieciocho horas, luego tengo otra convocatoria del cinco de marzo del dos mil veinticuatro para una sesión ordinaria de concejo para el siete de marzo del dos mil veinticuatro a partir de las dieciocho horas y la última convocatoria que la he recibido Santa Rosa a trece de marzo del dos mil veinticuatro para una sesión ordinaria del viernes quince de marzo del dos mil veinticuatro a partir de las diecisiete horas, con esto quiero dar a entender, compañeros concejales, señora alcaldesa que a mí no me aparece ninguna convocatoria con esta fecha veintiséis del mes de febrero del dos mil veinticuatro a las dieciocho horas, compañeros por eso mi motivo, razón que no apruebo esta convocatoria esta acta número cero, cero ocho dos mil veinticuatro.

El Concejo Cantonal, por Mayoría, **Resuelve:** Aprobar el Acta N° 007-2024, de fecha 17 de febrero del 2024, Acta Nro. 008-2024, de fecha 26 de febrero del 2024, y Acta Nro. 009-2024, de fecha 01 de marzo del 2024, y el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías aprueba únicamente el Acta N° 007-2024, de fecha 17 de febrero del 2024 y el Acta Nro. 009-2024, de fecha 01 de marzo del 2024, con las observaciones que ha realizado en su intervención.



CUARTO PUNTO: Informe de la señora alcaldesa subrogante.

Interviene la señora alcaldesa subrogante, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: bien compañeros como ustedes saben estamos pocos días en esta subrogación, el día viernes fue la reunión por conmemoración del día internacional de la mujer contamos con la presencia de las compañeras concejales Mirian Martínez y Brigitte Godoy, hubiera sido lindo que estemos todos presentes para poder conmemorar tan ilustre día, se vivió un momento ameno y agradable con ciento de mujeres de nuestro cantón contamos con invitados especiales, así que se vivió una linda fiesta para las mujeres conmemorando nuestro día y sobre todo enviando un mensaje de fortaleza de empoderamiento; así mismo el día sábado y el día domingo se dieron brigadas medicas en distintos sectores de nuestro cantón, el día sábado fue en el Nuevo Santa Rosa y el día domingo fue en el Barrio Teniente Hugo Ortiz, esta semana en el día de mañana y el día domingo vamos a seguir con las brigadas médicas así que están cordialmente invitados, el sábado es en la parroquia Torata y el día domingo será en Jardines de conchales en The Star.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: una preguntita allí es donde van a entregar ayudas técnicas, porque han venido a preguntar.

Interviene la señora alcaldesa subrogante, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: haber en jardines de concejales vamos a tener también lo de las campañas de esterilización y las brigadas medicas estarán haciendo chequeos oftalmológicos, en realidad no de las ayudas técnicas, sí se van a entregar, lo único que sí se es que se va a llevar a cabo es lo de las brigadas medicas y la campaña de esterilización.

Así mismo esta semana compañeros hemos tenido algunas reuniones para atender a la comunidad de nuestro cantón, también hemos contado con algunos eventos, felicitar al evento de la compañera Fabiola lamentablemente no pude asistir, estaba en algunas reuniones en la ciudad de Machala, por esa razón el día de ayer no hice oficina, mas bien estaba en otras gestiones en la ciudad de Machala; el día martes estuvimos en el cine foro, evento que fue realizado por el concejo cantonal de protección, evento que estuvimos presentes con las compañeras concejales Mirian y Brigitte, con un grupo importante de mujeres que asistieron, el mensajes es que no se cuenta con el espacio suficiente para poder dar esa apertura a las mujeres para que ellas puedan llenarse de motivación y empoderamiento para que puedan salir adelante con sus actividades, en fin las actividades que se han llevado en esta semana en base a conmemorar a la mujer, agradecer y reconocer el trabajo incansable de que como mujeres realizamos día a día como amas de casa, trabajadoras en fin, quedan cordialmente invitados a las brigadas médicas en Torata y Jardines de Conchales y cualquier otra actividad que se realice les hare



conocer compañeros; así mismo compañeros me estaba olvidando de algo muy importante que es la visita que realizamos al Guayabo y junto con EMAPA tuvimos la invitación para hacer la entrega de tres mil para la reforestación de la cuenca alta del río Santa Rosa, disculparan la hora de la invitación por el chat pero fue una invitación que se presentó de un momento a otro, que la hizo la fundación que donó las plantitas que hará la inversión de casi treinta y dos mil dólares para reforestar la cuenca alta del río Santa Rosa, de lo cual las plantas las han traído desde Quevedo son plantas que son de la misma zona es decir de la parte alta porque tienen que ser de la misma especie para poder cuidar la flora y la fauna que no tengan algún tipo de plaga que vaya a afectar o perjudicar la zona, tuvimos la compañía de los compañeros Mirian, Brigitte y Javier Medina como representante de EMAPA, y junto con el ingeniero Oscar Solano.

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: desde la cinco de la mañana estábamos allí.

Interviene la señora alcaldesa subrogante, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: así es desde las cinco de la mañana recibiendo las plantas, esta inversión que la empresa va a hacer es para la reforestación y dar el mantenimiento por lo que se va a dar diez fuentes de empleo para personas de la zona del Guayabo para que se encarguen de cuidar y regar las plantitas durante todo un año y ellos cubrirán los gastos y salarios de las personas que van a estar a cargo de este proyecto que ya están desde el día jueves y cualquier actividad espero conocer con tiempo para poder comunicarles a ustedes para invitarlos y poder seguir trabajando en equipo en conjunto y poder buscar mejores días para nuestra cantón.

Interviene el señor concejal, Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: compañera alcaldesa, compañeros buenas tardes el día de ayer tuve una delegación en San Antonio y San Agustín, así que el señor prefecto dio su apoyo para estos sectores y a esto se sumo el señor alcalde Eber Ponce del cantón arenillas, para dar material de la cantera del Jobo, apoyo que cuenta también con volquetes y como ustedes saben que San Antonio proyecta con Arenillas y San Agustín, así que Eber esta poniendo volquetas para que puedan llevar el material así que el señor prefecto anhela terminar el tramo hasta San Agustín, petición que es de los moradores y productores de ese sector de que se les habilite esa vía que había quedado inhabilitada por el invierno y que con el lastrado se empieza a mejorar esa vía, no señora alcaldesa sí se puede ayudar con eso.

Interviene la señora alcaldesa subrogante, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: tenemos un pequeño inconveniente lamentablemente la maquinaria no está en condiciones actas, en esta semana se dañaron las cuatro volquetas, recién el día de hoy pudimos recuperar dos de las cuatro y por ende la planificación de esta semana ha quedado paralizada, por comentarles dentro del informe ya que me



había olvidado que se firmó un convenio con el ministerio de obras públicas para que sea donado de parte de ellos a nuestro cantón el material que se esta extrayendo de la vía, es decir el fresado el día de ayer firmamos el convenio y ya la próxima semana vamos a recibir el material porque ustedes saben nuestras vías por la inclemencia del clima es complicada, y lo que primero ocasiona es la avería de las calles y sobre todo en la Teodoro Vite, en la Jesús Coronel de Vite, en la dieciocho en la Alborada, tenemos acá en Anabolena que el bus ya no quiere ingresar a estos sectores por la mala calidad de las vías, recordemos que en los barrios del sur sobre todo Anabolena, Quitumbe, el Prado, recién tuvimos la intervención con el alcantarillado, y lo que sucede que la obra esta bajo tierra y no se ve, pero las calles quedan dañadas, entonces no podemos realizar intervención hasta que pase la etapa invernal para que perdure, lo que podemos hacer es acomodar para que pueda ingresar el bus, son muchas los requerimientos que hay en nuestro cantón, pero de a poco vamos solucionando, así mismo no se sí ubican en la curva de la Jesús Coronel de Vite, en esa curva ya no pueden ingresar los carros grandes, y estamos viendo como poder ubicar el fresado allí para poder solucionar un poco el problema que ahí en ese sector, igual se las hará conocer cuando se vaya a intervenir en estas zonas del cantón, así mismo tenemos el pedido de maquinarias en el Febres Cordero, ya que ellos quieren reparar ese nuevo acceso que se construyó con el apoyo de algunos compañeros, y se construyo una puerta lateral para que puedan tener acceso a la grupo de caballería en La Avanzada, y también van a necesitar el fresado y ellos no cuentan con la maquinaria para poder trasladar el material entonces también nos están solicitando, así mismo del hospital nos han estado viniendo a solicitar ayuda ya que el muro lateral se está cayendo, quieren que les colaboremos con el muro, hay que hacer una rampa para poder ingresar la maquinaria por la puerta lateral donde justo se esta cayendo el muro para poder hacer la limpieza de un tramo del hospital, y casi el setenta y cinco por ciento del sector esta limpio, pero falta una parte, y los directivo del hospital quieren que sigamos interviniendo con la ayuda, y hay cosas que sí podemos y hay cosas que no podemos, porque ustedes saben los recursos son limitados y por más ganas y voluntad que tengamos no podemos porque no tenemos las asignaciones presupuestarias por parte del gobierno, ya vamos para cinco meses sin recibir las asignaciones y es difícil así poder trabajar y ayudar a otras instituciones o a la comunidad que requiere y busca ayuda en el municipio a través de la obra, en el caso del MTOP no pudimos decir que no a la ayuda que nos dieron con el material y como sea teníamos que ver como traíamos ese material que nos servirá y de mucho, porque es útil y necesario para nuestro cantón, pero si nos vamos a ver limitados en responder las demás solicitudes de las personas que nos realizan, y yo estoy viendo la posibilidad de que sigan los trabajos de prefectura en las comunas, ver aunque sea una volqueta para poder ayudar.



Interviene el señor concejal, Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: compañera así mismo tenemos petición de un oficio en conjunto con la parroquia Bellavista en la que solicitábamos fresado a CONSUR, y ellos ya aprobaron hicieron la inspección e incluso el día martes hay que poner la volqueta, y nos aprobaron cuatrocientos metros a las juntas parroquiales, así mismo firme con Pablo para La Avanzada, sé que ya le aprobaron también le aprobaron a San Agustín que es Bellavista, y ahí si hicimos firmas conjuntas.

Interviene la señora alcaldesa subrogante, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: tenemos que ver como abarcamos porque son bastantes las peticiones de volquetas y son sectores nuestros, y las volquetas las tenemos dañadas y tenemos que ver como salimos porque ese material no lo podemos desaprovechar y ver que prefectura esta trabajando en las comunas y darles las facilidades para que sigan trabajando, es complicado y cuando uno está sentado aquí se da cuenta de las gestiones que se debe hacer y que no se puede abarcar todo, y sí ustedes saben de algún sector que necesite hágannos saber para poder ver como llegamos para poder ayudarles con este tema del fresado, y ahora es prioridad barrios del Sur.

Compañeros tema hospital, ustedes conocen del tema que cuando hay cambios de funcionarios cambian las percepciones, ya se ha hecho una nueva presentación del proyecto pero ellos ahora están solicitando que se hagan nuevas modificaciones, ahora comentan que lo que no les gusta a los nuevos funcionarios del proyecto es que en la parte del diseño está en la parte central como un parquecito pequeño donde está la estatua de Santa Teresita, que no va afectar en nada la parte de la construcción de quirófanos de habitaciones de consultorios, si no que en la parte central va a estar todo abierto y alrededor la construcción como tal, pero ahora mencionan que las dimensiones de esta parte del parque esta muy grande, que quieren más pequeño, entonces son pequeñas cosas, la vez anterior así mismo era que no querían un pasillo, de este lado sí no de este lado, son pequeñas cosas, son gustos y preferencias que cada uno tiene con sus perspectivas y que no son cosas técnicas que en realidad no están afectando, pero yo 'si hoy día converse con el director distrital de salud y le solicite el apoyo de parte de el para que podamos tener esa inversión acá en el cantón, porque como GAD Municipal hemos invertido recursos, hemos trabajado y estamos atrás de que ese proyecto sea aprobado pero no podemos estar a la expectativa de los criterios de los funcionarios cuando sabemos que existen inestabilidad política en nuestro país y que estamos a víspera de otras elecciones, y no sabemos que nuevos funcionarios vayan a ir, no sé si vayan a ir los mismos

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: así es, y en verdad yo se que se manejan con criterios diferentes, porque mi esposo trabajó en la obra de la maternidad y me comentaba que cada vez cambiaban porque no les parecía el diseño o porque no veían que vaya esa puerta allí, por



decir y eso retrasa mucho y la primera vez en la maternidad se perdió todo por estar con esos cambios, ya la segunda vez fue que se pudo concretar la obra y pudieron hacer la maternidad que es la que está ahora funcionando, por eso pequeños cambios se viene abajo todo.

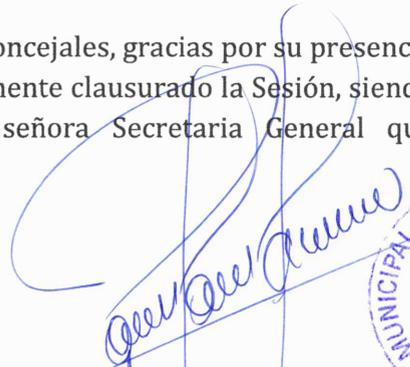
Interviene la señora alcaldesa subrogante, Mgs. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, quien dice: así es compañeros debemos unirnos para poder hacer presión a las autoridades para que esto ya sea aprobado, y sí seguimos dilatando el proceso esto va a quedar en nada y las críticas viene por todos lados, porque se dice que solo fue un ofrecimiento de campaña, cuando no fue así, se ha estado trabajando y más bien son las trabas burocráticas las que nos impiden continuar con esta gran obra para nuestro cantón la cual es de mucha importancia estimados compañeros.

Se da por conocido el informe de labores de la señora alcaldesa subrogante.

QUINTO PUNTO: Clausura.- Bien compañeros concejales, gracias por su presencia a esta, Sesión de Concejo, por lo que dejo oficialmente clausurado la Sesión, siendo las 17H24 firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA.**



Mgs. Sandy Gonzaga Añazco
ALCALDESA DEL CANTÓN (S)



Mgs. Patsy Jácome Calle
SECRETARIA GENERAL

